

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad

Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Se designa a la Abg. Ana María Coronel Loaiza, como delegada de la máxima autoridad de la entidad encargada del Sistema Nacional de Rehabilitación Social, para integrar la Comisión Especializada para el Cambio de Régimen de Rehabilitación Social, Indultos, Repatriaciones y Beneficios Penitenciarios	SNAI-SNAI-2020-0059-R	5/11/2020	<a href="https://www.atencionintegral.gob.ec/wp-content/uploads/2020/12/snai-snai-2020-0059-r_1.pdf">https://www.atencionintegral.gob.ec/wp-content/uploads/2020/12/snai-snai-2020-0059-r_1.pdf</a>
Expedir el Instructivo Interno para la Aplicación de los Beneficios Penitenciarios Contemplados en el Código de Ejecución de Penas y Rehabilitación Social.	SNAI-SNAI-2020-0060-R	6/11/2020	<a href="https://www.atencionintegral.gob.ec/wp-content/uploads/2020/12/snai-snai-2020-0060-r.pdf">https://www.atencionintegral.gob.ec/wp-content/uploads/2020/12/snai-snai-2020-0060-r.pdf</a>
<b>Detalle correspondiente a la reserva de información</b>			
Listado índice de información reservada	"NO APLICA", debido a que el Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores (SNAI), maneja información con carácter confidencial según lo dispuesto en el artículo Nro. 6 de la Ley Orgánica de transparencia y Acceso a la Información Pública.		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		30/11/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):		DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION DEL LITERAL a3):		AB. JULIO ALBINO LAYEDRA COBA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		<a href="mailto:julio_layedra@atencionintegral.gob.ec">julio_layedra@atencionintegral.gob.ec</a>	
NUMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(02) 3932520 ext 644	